

Derribar símbolos, imponer ideología

JOSÉ MARÍA AGUIRRE

Tesorero del PP de Gijón y antiguo alumno de los Jesuitas



Una vez más –y ya son mucha– vuelve a ser noticia el monumento del Colegio de la Inmaculada y la pretensión del consejero comunista Ovidio Zapico, junto a asociaciones ideológicamente afines, de retirarlo. Como gijonés y antiguo alumno del centro, me cuesta horrores encontrar el pecado –más allá de la época en la que fue creado– que pueda atri-

buirsele a la citada obra escultórica, con la que generaciones de gijoneses y alumnos internos de otras partes, hasta los años setenta, convivimos a diario. Puedo asegurar que en los trece años que fui estudiante en el Colegio de la Inmaculada –y no me cabe duda de que tampoco en los previamente anteriores, ni, con total seguridad, en los posteriores– no se nos hizo referencia

alguna ni al origen ni al significado del monumento. Menos aún hubo actos de exaltación u homenaje a los hechos acaecidos hace casi nueve décadas. Tan sólo que el edificio colegial, tras la injusta expulsión de la Compañía de Jesús, fue incautado, usado desde 1934 como cuartel y destruido en la guerra civil. Desde la inauguración del conjunto escultórico han salido del colegio figuras difícilmente identificables con el franquismo, como el fundador de Izquierda Unida, Alonso Puerta; su compañero de promoción y expresidente del Principado, Pedro de Silva; el exministro Luis Martínez Noval; el líder asturianista Xuan Xosé Sánchez Vicente; o el exconsejero Francisco Blanco.

Todo ello demuestra la nula capacidad del monumento para ejercer influencia alguna más allá que la puramente ornamental en la fachada del centro.

Además, la ley contempla la posibilidad de resignificar este tipo de monumentos. El propio colegio ya dio un paso en esa dirección hace más de una década, al limpiar la losa situada bajo de la escultura hasta hacer ilegible la inscripción que la acompañaba. Incluso cabría profundizar esa resignificación colocando una placa explicativa en la que se detallen los distintos usos del edificio desde su apertura en 1890. Sin embargo, esta opción –más razonable y menos costosa– no parece estar sobre la mesa del consejero Zapico y de

las asociaciones proponentes.

¿Por qué no lo está? Porque, a la vista de que los mismos proponentes impulsan iniciativas como cambiar el festivo local para que deje de ser San Pedro, prohibir la participación de los municipios en la tradicional bendición de las aguas o mostrarse contrarios a que la Universidad Laboral sea Patrimonio de la Humanidad, cabe concluir que el verdadero motivo no es el contexto histórico del conjunto escultórico, sino su propia naturaleza: una cruz y unos ángeles en la fachada de un colegio católico, que si de ellos dependiera, cerrarían. O, lo que es lo mismo, la actitud intolerante y autoritaria de unos pocos disfrazada de reparación histórica.